



SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL
DIRECCIÓN DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL

No. de Oficio SFP-SIEP-DEP-DILA-201/2023

Asunto: Solicitud de plantillas de Personal activo y dado de baja Chihuahua, Chih., a 29 de septiembre de 2023

TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.
PRESENTE. -

Con motivo de la supervisión y seguimiento en la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses que los servidores públicos de las Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública Estatal deben presentar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178, primer y segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se precisa contar con su valiosa colaboración, a efecto de que proporcione al correo electrónico diana.luquin@chihuahua.gob.mx, los archivos electrónicos en "Excel" correspondientes a las plantillas denominadas "**CONCENTRADO DE PERSONAL**", el cual deberá de contener 2 pestañas y/u hojas, siendo una para **PERSONAL ACTIVO** y otro para **PERSONAL DE BAJA**.

La primera pestaña denominada **PERSONAL ACTIVO** deberá de contener como mínimo la siguiente información:

- | | |
|--------------------------|---|
| 1. Dependencia o Entidad | 11. CURP |
| 2. Unidad administrativa | 12. Fecha de ingreso |
| 3. Municipio | 13. Fecha en la que termina el contrato |
| 4. Tipo de contrato | 14. Tipo de recurso con el que se le paga |
| 5. Nombre (s) | 15. Sueldo base |
| 6. Apellido Paterno | 16. Compensación |
| 7. Apellido Materno | 17. Bono de desempeño |
| 8. Sexo | 18. Sueldo integrado |
| 9. Plaza | 19. Tipo de Movimientos |
| 10. RFC | 20. Movimientos (fecha) |

Por otro lado, la segunda pestaña y/u hoja denominada **PERSONAL DE BAJA** deberá de contar como mínimo con la siguiente información:

- | | |
|--------------------------|---|
| 1. Dependencia o Entidad | 10. RFC |
| 2. Unidad administrativa | 11. CURP |
| 3. Municipio | 12. Fecha de egreso o baja |
| 4. Tipo de contrato | 13. Tipo de recurso con el que se le paga |
| 5. Nombre (s) | 14. Sueldo base |
| 6. Apellido Paterno | 15. Compensación |
| 7. Apellido Materno | 16. Bono de desempeño |
| 8. Sexo | 17. Sueldo integrado |
| 9. Plaza | |

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa".

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310,
Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 439-7702
www.chihuahua.gob.mx

SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL
DIRECCIÓN DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL

Aunado a lo anterior, hago de su conocimiento que se le hará llegar el formato correspondiente a lo citado en párrafos que anteceden al correo electrónico coordinacion.administrativa@anticorrupcion.org mismo que fue proporcionado mediante oficio de designación de Enlace Administrativo enviado por la Dependencia, Entidad y/u Organismo Público Descentralizado a su digno cargo.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 34 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; y 57 quinquies fracción I y II del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,


Mtro. Ricardo Márquez Ramírez
Director de Evolución Patrimonial



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL

DILA



SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa".

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310,
Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 439-7702
www.chihuahua.gob.mx